CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
ACTAS
null
Fecha: 02-jun-2026 03:59 PM Pág: 9
Anexos: 1 PÁGINA
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño
110-ACT2606-3376
Favor citar este número al responder

Acta de seguimiento a la ejecución del contrato 110-CNT2510-25 11 de marzo de 2025 (Seguimiento al Alcance 1)

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-03-11	4:00 p.m.	CORANTIOQUIA

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Ana Cecilia Caro Zapata Profesional especializado	CORANTIOQUIA	VER ANEXO
Vanesa Álvarez Restrepo Coordinadora general del contrato	CIS	
Daniel Esteban Arias Asesor Metodológico	CIS	
Leidy Catalina Vélez Apoyo a la coordinación Alcance 1	CIS	
Mateo Carmona Gil Apoyo Supervisión Alcance 1	CIS	

Orden del día:

1 Saludo inicial..... 2
2 Motivos de la reunión..... 2
3 Discusión y aprobación..... 2
4 Compromisos..... 8

Desarrollo:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

1 Saludo inicial

Saludos a todos los participantes

Se inició el encuentro con un saludo inicial de los participantes, por parte de CORANTIOQUIA, Ana Cecilia Caro Zapata (Supervisora Alcance 1), por parte de la Corporación Interuniversitaria de Servicios, Vanesa Alvarez restrepo (coordinadora General del Contrato), Daniel Esteban Arias (Coordinador Financiero) Hernán Alejandro Acosta Ramírez (Coordinador Alcance 1), Leidy Catalina Vélez Monsalve (Apoyo a Coordinación Alcance 1) y Mateo Carmona Gil (Apoyo Supervisión Alcance 1)

2 Motivos de la reunión

La reunión tuvo como propósito revisar la planificación y operación del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) en el marco del contrato vigente, incluyendo la ubicación de estaciones, la revisión de condiciones de seguridad en las estaciones, el estado de los procesos de cara a la auditoria, así como la organización, criterios de uso de la bolsa de recursos para insumos y adecuaciones locativas en las estaciones.

3 Discusión y aprobación

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas asociados cada actividad y sus respectivas subactividades:

Actividad 1.1: Realizar la operación y el mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás requisitos técnicos y legales contemplados en la normatividad ambiental vigente.

Subactividad 1.1.1: Realizar la planeación y ejecutar las actividades necesarias para la operación y mantenimiento del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA) de Corantioquia, conforme a los lineamientos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

requisitos técnicos y legales contemplados en la normatividad vigente.

Al inicio de la reunión (antes del comienzo formal) el equipo financiero reportó que los informes de avance 2 y 3 aún estaban pendientes de pago, con la caja cerrada al 100%. Esta situación impedía pagar los tiquetes aéreos para los auditores del IDEAM, viáticos del equipo y honorarios del mes. Se acordó priorizar la aprobación definitiva de estos informes antes del inicio de la auditoría.

Se continua con la revisión del informe mensual, en la cual el equipo técnico manifiesta que el único pendiente corresponde a la radicación de algunas actas que aún se encuentran en proceso de firma y aprobación. Frente a esto, la supervisión resalta la importancia de las actas de reubicación de las estaciones, señalando que, de cara a procesos de auditoría, estas deben presentarse como soporte que evidencie los traslados realizados durante el proceso.

En respuesta, el equipo técnico identifica de manera puntual cuáles actas corresponden a reubicación de estaciones y precisa las firmas que se encuentran pendientes para su posterior aprobación por parte de la supervisión, con el fin de proceder a su radicación e inclusión en el consolidado del informe mensual. Adicionalmente, se informa que las actas de recepción de estaciones y de prueba cero, que se encontraban pendientes de firma y requerían ajustes, ya fueron organizadas y remitidas para aprobación de la supervisión.

La supervisión aclara que dichas actas deben ser cargadas en la plataforma MEGATESO como soporte de registro en la base de datos para el seguimiento de los equipos. En atención a esta indicación, el equipo técnico manifiesta que, a partir de la fecha, se procederá a incluir los enlaces correspondientes en cada subactividad, con el fin de evitar la sobrecarga del informe y dar cumplimiento a lo solicitado por la supervisión.

Posteriormente se aborda el tema de la auditoria que tendrá lugar la semana del lunes 16 de marzo al martes 24 de marzo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

La supervisión aclara que, en relación con el desplazamiento a Caucasia, se gestionó la compra de un tiquete aéreo desde Medellín hasta dicho municipio, con el fin de facilitar el traslado de la auditora por vía aérea. No obstante, el trayecto entre Caucasia y Yondó se realizará por vía terrestre.

Posteriormente, el equipo técnico socializa el cronograma que se tendrá para la actividad, aclarando que; el martes 17 de marzo se visitarían las estaciones de Belen Aguas Frias y Envigado, ese mismo día el equipo saldría para Caucasia aclarando que el profesional encargado del Sistema de Gestión Integral no podría viajar a Caucasia con el fin de poder atender la auditoria del Sistema de Gestión.

En relación con la situación en Amagá, el equipo técnico informa que se logró concertar con la propietaria de uno de los predios previamente identificados para la instalación de la estación de vigilancia de calidad del aire. Asimismo, se indica que ya se cuenta con las mediciones requeridas para las acometidas, y que la instalación de la estación se ejecutará el viernes 13 de marzo, fecha en la cual también se dejará en desarrollo la prueba cero. En este sentido, se precisa que el martes 17 de marzo, una vez cumplidos los tres días de la prueba, se procederá inicialmente al desmontaje de la prueba cero en Amagá y a dejar la estación en operación, con el fin de garantizar que, para la visita de los auditores programada al día siguiente, esta se encuentre funcionando en condiciones óptimas.

Por otra parte, en cuanto a la situación de Girardota, el equipo técnico aclara que la estación fue instalada el 11 de marzo y que la prueba cero será retirada el 13 de marzo, quedando así operativa la estación en el municipio.

Posteriormente, se realiza un ajuste al cronograma en función del acompañamiento que brindará Corantioquia durante las actividades de auditoría, organizando la logística del transporte y la capacidad requerida para garantizar una cobertura eficiente de todo el ejercicio.

En relación con esta proyección, la supervisión plantea la inquietud sobre si el gasto asociado corresponde al rubro de transporte de la auditoría. Frente a ello, el equipo administrativo aclara que dicho rubro ya se encuentra definido como “transporte visita auditoría IDEAM para

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

sostenimiento de la acreditación de CORANTIOQUIA", precisando además que los viáticos no se encuentran incluidos dentro de este rubro.

Se aborda el tema de los distintivos del equipo, tales como pava, chaleco, buso y demás elementos que hacen parte de la dotación institucional, con el fin de garantizar una adecuada presentación durante la auditoría. Al respecto, el equipo técnico manifiesta que todos los integrantes cuentan con los elementos necesarios para presentarse de manera apropiada en el desarrollo del ejercicio de auditoría.

Con respecto al ajuste de la Bolsa 1, la Subdirección Administrativa realizó algunas observaciones, a partir de la solicitud de la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien indicó la necesidad de verificar que la empresa encargada de certificar los equipos para trabajo en alturas cuente con la debida acreditación. Asimismo, se aclaró que la certificación de estos equipos debe ser realizada por los proveedores o fabricantes de la marca.

En este sentido, se estableció contacto con dichos proveedores; sin embargo, no se cuenta con soportes documentales ni con las hojas de vida de los equipos, lo que impide llevar a cabo su recertificación. Ante esta situación, la supervisión propone como alternativa la adquisición de nuevos equipos para trabajo en alturas, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar la correcta ejecución de los procedimientos asociados a estas actividades.

En relación con los botiquines, se define que estos serán ubicados en cada una de las estaciones, garantizando que permanezcan bajo condiciones adecuadas de almacenamiento y disponibilidad.

Respecto a los stickers o logotipos que deben instalarse en las estaciones, se acuerda contar con el apoyo del profesional del alcance 2 (diseñador), con el fin de desarrollar una propuesta gráfica alineada con el manual de imagen institucional de la Corporación. Adicionalmente, se propone ejecutar esta actividad a través del proveedor logístico con el que se cuenta actualmente bajo contrato.

Para tal efecto, se establece como procedimiento la elaboración de un requerimiento técnico que permita solicitar la respectiva cotización;

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

posteriormente, la comunicadora y el diseñador del alcance 2 desarrollarán la imagen correspondiente. Finalmente, se aclara que los costos asociados a esta actividad serán imputados al rubro de logística.

Subactividad 1.1.2: Gestionar la contratación del personal y los requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025 relacionados con el personal.

Esta subactividad no se discutió en la reunión

Subactividad 1.1.3: Ejecutar las acciones necesarias para garantizar las instalaciones y condiciones ambientales adecuadas que aseguren el funcionamiento óptimo de los equipos del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA). Estas acciones deberán cumplir con los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire, y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.

Esta subactividad no se discutió en la reunión

Subactividad 1.1.4: Gestionar los mantenimientos, calibraciones y/o verificaciones intermedias de los equipos del SVCA conforme al programa metrológico definido y demás requisitos del sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.

Esta subactividad no se discutió en la reunión

Subactividad 1.1.5: Ejecutar las actividades relacionadas con el cumplimiento de los requisitos de validación/verificación de los métodos de ensayo, aseguramiento en la validez de los resultados y cálculo de incertidumbre conforme a los lineamientos definidos en el marco de la acreditación ante el IDEAM bajo el sistema de gestión ISO/IEC 17025, el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire y demás disposiciones técnicas y legales contempladas en la normatividad vigente.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

Actividad 1.2. Desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de las medidas para la gestión de la calidad del aire, en concordancia con los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de Gestión de la Calidad del Aire en la Jurisdicción de Corantioquia.

Subactividad 1.2.1: Ejecutar visitas de seguimiento a las estaciones de monitoreo que integran el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA), desarrollar campañas de medición conforme a los protocolos establecidos y elaborar informes técnicos mensuales

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

Subactividad 1.2.2. Realizar el reporte de resultados de cada estación de monitoreo en el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE.

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

Actividad 1.3. Interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.

Subactividad 1.3.1. Gestionar la interconexión remota de las estaciones de calidad del aire para la transmisión de datos, durante la ejecución del contrato.

La supervisión consulta sobre la realización de una reunión con el Data Center en relación con el proceso de interconexión. Al respecto, el equipo técnico informa que dicha reunión se llevó a cabo de manera presencial el jueves 5 de marzo, en la cual se explicó el funcionamiento de los servidores y su esquema de interconexión. Asimismo, se indica que el nuevo profesional de sistemas se comprometió a remitir una propuesta de conexión con el servidor, la cual ya se encuentra elaborada; no obstante, está pendiente su envío formal.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Actividad 1.4. Insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.

Subactividad 1.4.1 Realizar la adquisición de insumos y consumibles, mantenimientos, calibraciones o verificaciones, y demás, que se requieran durante la ejecución del contrato.

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

Actividad 1.5 Herramientas para el seguimiento de la calidad del aire en la jurisdicción.

Subactividad 1.5.1 Realizar modelaciones de calidad del aire en la jurisdicción; especialmente en la zona definida por la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

Subactividad 1.5.2 Adquisición e instalación de sensores de bajo costo para la medición de las emisiones atmosféricas generadas en la jurisdicción de Corantioquia; especialmente en las mediciones establecidas en la acción popular 2025-00248, para el Corregimiento de Altavista.

Esta subactividad no se discutió en la reunión.

4 Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Gestionar las firmas de las actas para su radicación.	CIS - CORANTIOQUIA	2026-03-20
Cargar las actas a la plataforma MEGATESO para los próximos informes.	CIS	Inmediato
Gestionar la adquisición de nuevos equipos para trabajo en alturas acorde	CIS	2026-03-30

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
a las especificaciones técnicas requeridas.		
Finalizar la puesta en operación de la estación de Girardota tras el retiro de la prueba cero tanto para la estación instalada en Amaga como en Girardota	CIS	2026-03-17

Convocatoria: la próxima reunión se realizará el 2026-03-25 en CORANTIOQUIA.

ANA CECILIA CARO ZAPATA

Profesional especializado

Anexos: Listado de asistencia (1 página)

Copia: 110-CNT2510-258

Elaboró: Mateo Carmona Gil

Revisó: Ana Cecilia Caro Zapata

Vanesa Álvarez Restrepo

Daniel Esteban Arias

Leidy Catalina Vélez Monsalve,

Fecha de elaboración: 2026-03-18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

ANEXOS

CORANTIOQUIA	Sistema de gestión integral (SGI)	Código: F-PGI-08
	Listado de asistencia	Versión: 03

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Tema:	Seguimiento Alcance 1	Responsable:	Ana Cecilia Caro Zuluaga
Fecha:	11/05/2026	Facilitador:	Catalina Vélez Monsalve
Lugar:	CORANTIOQUIA	Duración:	11:00 Pm

Nr.	Nombre del Asistente	Dependencia/Entidad	Telefono/Ext.	Correo Electrónico	Firma
1	Leidy Catalina Vélez Monsalve	CIS	3205109752	catavelez.2282@gmail.com	Catalina V
2	Vanesa Alvarez Restrepo	CIS	3127741857	valvarez1@cis.org.co	
3	Daniel Esteban Arias	CIS	3206717757	daniel.arias@cis.org.co	
4	AnaCeciliaCaro Z	CORANTIOQUIA	3052745067	acaro@corantioquia.gov.co	Ana C.
5	Mateo Gomona Gil	CIS	3116730656	mateogomona88s@gmail.com	Mateo G.
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Página 1 de 2

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.